CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1095. CONVENIO DE COLABORACIÓN DE SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL DIRECTA ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ENTIDAD RAIZ DIGITAL SL.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN DE SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL DIRECTA ENTRE LA CONSEJRIA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ENTIDAD RAÍZ DIGITAL SL., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200158 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTIC CIUDADAN

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número2022000629Fecha30/11/2022

Entidad: ES-B8784006-2 (RAIZ DIGITAL, S.L.) ES-B9317754-1 (SEÑOR MUÑOZ S.L.)

ES-B3239631-9 (MODERA MEDIA S.L.)

Fecha de formalización: 30/11/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 1 de diciembre de 2022, El Secretario Técnico de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana P.A., Juan Luis Villaseca Villanueva

BOLETÍN: BOME-B-2022-6022 ARTÍCULO: BOME-A-2022-1095 PÁGINA: BOME-P-2022-3598